

Sesión N° 1.617

Celebrada el 15 de Mayo de 1957

Se abre la sesión a las 14.30 horas

Presidencia del señor Schmidt; asisten los Directores señores Amunátegui, Barros, Izquierdo, Jaramet, Larrain, Lazo, Letelier, Mardones, Olguín y Rigo-Righi, el Gerente General señor Herrera, el Subgerente Secretario señor Ibáñez.

Acta.-

Se pone a disposición de los señores Directores el Acta N° 1.616, de fecha 8 del presente y como no es observada durante la sesión se da por aprobada.

Directorio.-

Señores Gregorio Amunátegui, Julio Durán, Bernardo Larrain y Jorge Rigo-Righi.- El señor Vicepresidente expresa el sentimiento con que el Directorio se aleja de los señores Amunátegui, Durán, Larrain y Rigo-Righi, representantes del Senado y de la Cámara de Diputados, por término del período legislativo. Hace votos por que los parlamentarios que han

sido reelegidos vuelvan nuevamente a compartir las delicadas funciones que la ley encomienda al Banco Central de Chile.

Los señores Amunátegui, Larraín y Rigo-Rigli, presentes en la sala, agradecen las exposiciones del señor Lahmudt.

Operaciones.-

Se pone a disposición de los señores Directores la minuta de operaciones efectuadas desde el 7 hasta el 13 de Mayo de 1957, cuyo resumen es el siguiente:

Letras descontadas al Público	\$	473.593.021.-
Letras descontadas a/c de la Cía. de Acero del Pacífico S.A.		150.268.966.-
Letras descontadas a la Cía. de Acero del Pacífico S.A.		33.812.306.-
Letras descontadas a la Industria Salitrosa		558.622.581.-
Descontos a/c de la Caja de Crédito y Comercio Minero		3.426.401.-
Descontos a/c de los T.T. C.C. del Estado, Ley 7140		58.571.051.-
Letras descontadas a/c de los T.T. C.C. del Estado		3.195.850.-
Descontos - Leyes 6421-9280, D.T.L. 45, 87, 382 (Inaso)		62.230.837.-
Préstamos con letras - Leyes 6421-9280, D.T.L. 45, 87, 382 (Inaso)		514.395.941.-
Préstamos con garantía de Warrants		319.000.000.-
Redescuentos a Bancos Accionistas		911.546.436.-
Banco del Estado - Redescuentos Art. 84, D.T.L. 126		1.149.774.558.-

Operaciones con el Público, Remesas por el Comité.-

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley Orgánica del Banco Central de Chile, se pone a disposición de los señores Directores la minuta de operaciones aprobadas por el Comité Especial, en sesión N° 301, celebrada el 14 del actual.

Redescuentos.-

El secretario da cuenta de que las siguientes empresas bancarias tenían pendiente al 13 de Mayo de 1957 los saldos de redescuentos que se indican a continuación:

Banco Panamericano	\$	238.537.000.-
" Sudamericano		706.225.000.-
" Comercial de Curicó		95.820.000.-
" de Crédito e Inversiones		646.192.000.-
" de Curicó		164.036.000.-
" de Chile		4.777.965.000.-
" Italiano		337.429.000.-
" de Talca		248.014.000.-
" de Concepción		169.779.000.-
" de Osorno y La Unión		420.556.000.-
" Sur de Chile		80.240.000.-
" Israelita de Chile		434.524.000.-
	\$	8.319.317.000.-

Banco del Estado - Redescuentos art. 84, D.T.L. 212	\$	11.402.245.000.-
Pluses. Agric. Art. 85, D.T.L. 212		1.000.000.000.-
Pluses. art. 86, D.T.L. 212		3.900.000.000.-
	\$	16.302.245.000.-

Financiamiento Ley 4° 5.185.-

Se da cuenta de que el monto de los documentos visados por el Banco, en conformidad a lo dispuesto en

la Ley 4° 5.185, alcanzaba a \$ 177.500.000.-, al 11 de Mayo de 1957.

Convenios de Compensación.-

Estado de las Cuentas.- El Gerente General manifiesta que se ha puesto a disposición de los señores Directores una copia de los estados de las cuentas de los Convenios de Compensaciones, en los que interviene el Banco Central, al 30 de Abril de 1957, y que son los siguientes:

Compensación con Alemania.-

1) Saldo de la Cuenta Convenio		
- en contra - al 31-12-56	US\$	6.873.907.56
2) Menos lo exportado y otros ingresos en 1957		5.924.866.65
3) Más lo importado y otros egresos en 1957		4.827.441.67
4) Saldo al 30-4-57 de la Cta. Convenio		
- en contra (Límite establecido en el Convenio US\$ 6.000.000.-)	US\$	5.796.782.58
5) Créditos abiertos por Chile		112.184.13
6) US\$ del Convenio en poder de Bancos Autorizados		675.224.67
7) US\$ del Convenio comprados por el Banco Central		996.604.54
8) Otras Cuentas		1.453.62
9) Sobrevendido en US\$ de Convenio por Canje efectuado por US\$ Americanos	US\$	7.598.624.05
10) Créditos abiertos por el Banco por lo cual recibió US\$ Americanos y que aún no se liquidan (Este suma se encuentra dada en el 4° 5)		13.345.93
11) Operaciones Pendientes		89.720.44
	US\$	7.611.969.98
	US\$	7.611.969.98

US\$ Americanos en el Banco, recibidos por Canje por US\$ del Convenio y por Créditos abiertos, según los Nos 9 y 10

US\$ 7.611.969.98

Posición Estadística

Saldo de la Cuenta Convenio (en contra)	US\$	5.796.782.58
Más créditos abiertos por Chile (Importaciones)		112.184.13
Más depósitos efectuados, nuevo régimen (Importaciones)		1.183.331.-
Menos créditos abiertos por Alemania		41.449.92
Saldo Estadístico (en contra)	US\$	7.050.847.79

Compensación con Argentina.-

1) Saldo al 31-12-56 de la Cuenta Convenio - a favor-	US\$	11.574.281.49
---	------	---------------

2) Más lo exportado y otros ingresos en 1957	US\$ 4.169.731.06	
3) Menos lo importado y otros egresos en 1957	<u>6.026.511.49</u>	
4) Saldo al 30-4-57 de la Cuenta Convenio - a favor - (being establecido en el Convenio US\$ 15.000.000.-)	9.717.501.06	
5) Créditos abiertos por Chile		US\$ 3.994.191.33
6) Dólares del Convenio comprados por el Banco Central		8.028.057.56
7) Otras Cuentas		294.70
8) Devoluciones por Créditos Documentarios (Contra depósito en Moneda corriente)	413.952.87	
9) Dólares del Convenio en Cuenta de la Cia. de Acero del Pacífico		3.024.57
10) Anticipos de Cambios en la Cta. Cte. de Corp. de Ventas de Saltes y Fdo (Autorizado por US\$ 1.500.000.-)	792.086.43	
11) Operaciones Pendientes (B. C. R. A.)	1.113.962.72	
12) Cuenta US\$ Guaya		11.774.92
	<u>US\$ 12.037.402.08</u>	<u>US\$ 12.037.402.08</u>

Posición Estadística

Saldo de la Cuenta Convenio (a favor)	US\$ 9.717.501.06
Menos Créditos abiertos por Chile (Importaciones)	3.994.191.33
Más Créditos abiertos por Argentina (Exportaciones)	<u>6.666.940.55</u>
• Saldo Estadístico (a favor)	<u>US\$ 12.390.250.28</u>

Compensación con Brasil.-

1) Saldo al 31-12-56 de la Cuenta Convenio - a favor -	US\$ 3.002.901.81	
2) Más lo exportado y otros ingresos en 1957	4.089.441.50	
3) Menos lo importado y otros egresos en 1957	<u>2.655.065.25</u>	
4) Saldo al 30-4-57 de la Cuenta Convenio - a favor - (being establecido en el Convenio US\$ 7.225.000.-)	US\$ 4.437.278.06	
5) Créditos abiertos por Chile		US\$ 5.833.662.44
6) Dólares del Convenio en poder de Bancos Autorizados		347.425.69
7) Dólares del Convenio comprados por el Banco Central		91.168.11
8) Otras Cuentas		66.727.44

9) Dólares del Convenio comprados por el Banco con Cpto. de Retroventa.		534.724.30
10) Anticipos de Cambios en la bta. bte. de la Corp. de Ventas de Salitre y fondo de Chile (Aut. por US\$ 3.000.000.-)	2.438.012.68	
11) Operaciones Pendientes		1.522.76
	<u>US\$ 6.875.290.74</u>	<u>US\$ 6.875.290.74</u>

Posición Estadística

Saldo de la Cuenta Convenio - a favor.	US\$ 4.437.278.06
Menos Créditos abiertos por Chile (Import.)	5.833.662.44
Menos Balanzas recibidas del Brasil (Import.)	4.984.82
Más Créditos abiertos por Brasil (Export.)	2.904.277.78
Saldo Estadístico (a favor)	<u>US\$ 1.502.928.53</u>

Compensación con Canadá.

1) Saldo al 31-12-56 de la Cuenta Convenio - a favor.	US\$ 327.511.60	
2) Más lo exportado y otros ingresos en 1957	339.731.89	
3) Menos lo importado y otros egresos en 1957	<u>398.482.82</u>	
4) Saldo al 30-4-57 de la bta. Convenio - a favor - (Swing establecido en el convenio US\$ 250.000.-)	US\$ 268.960.60	
5) Créditos abiertos por Chile		US\$ 20.161.91
6) Dólares del Convenio en poder de Bancos Antiguados		295.649.98
7) Dólares del Convenio comprados por el Banco Central		4.919.25
8) Dólares del Convenio en poder de Compañías Antiguadas		21.766.18
9) Sobrevendido en US\$ de Convenio por Canje efectuado por US\$ Americanos	75.302.78	
10) Operaciones Pendientes		2.162.06
	<u>US\$ 344.263.38</u>	<u>US\$ 344.263.38</u>

US\$ Americanos en poder del Banco provenientes de Canje por Dólares de Convenio

US\$ 75.302.78

Posición Estadística

Saldo de la Cuenta Convenio (a favor)	US\$ 268.960.60
Menos Créditos abiertos por Chile (Importaciones)	20.161.91
Menos Balanzas recibidas del Canadá (Import.)	311.992.35

Más depósitos efectuados Nuevo Régimen (Import.)	62.234.-
Más créditos abiertos por Ecuador (Exportaciones)	288.747.12
Saldo Estadístico (a favor)	<u>US\$ 162.919.46</u>

Compensación con España.-

1) Saldo al 31-12-56 de la Cuenta Convenio - a favor	US\$ 5.655.443.25	
2) Más lo exportado y otros ingresos en 1957	3.119.646.39	
3) Menos lo importado y otros egresos en 1957	<u>1.911.477.16</u>	
4) Saldo al 30-4-57 de la Cuenta Convenio - a favor - (Living establecido en el Convenio US\$ 2.000.000.-)	US\$ 6.863.612.48	
5) Créditos abiertos por Chile		US\$ 1.897.091.46
6) Dólares del Convenio en poder de Bancos Antiguos		944.457.80
7) Dólares del Convenio comprados por el Banco con Facto de Retroventa		6.201.975.40
8) Sobrevendido en US\$ del Convenio por Canje efectuado en US\$ Americanos	21.375.50	
9) Anticipos de Cambios en la Bta. Bte. de la Coy. de Ventas de Salitre y Fodo de Chile (Aut. por US\$ 3.224.088.-)	2.159.599.30	
10) Operaciones Pendientes		1.062.62
	<u>US\$ 9.044.587.28</u>	<u>US\$ 9.044.587.28</u>

US\$ Americanos en poder del Banco provenientes de Canje por US\$ del Convenio	<u>US\$ 21.375.50</u>
--	-----------------------

Posición Estadística

Saldo de la Cuenta Convenio (a favor)	US\$ 6.863.612.48
Menos créditos abiertos por Chile (Import.)	1.897.091.46
Menos Depósitos efectuados Nuevo Régimen (Import.)	<u>951.832.-</u>
Saldo Estadístico (a favor)	<u>US\$ 4.014.689.02</u>

Compensación con Bolivia

1) Saldo al 31-12-56 de la Cuenta Convenio - a favor -	US\$ 262,176.15
2) Más lo exportado y otros ingresos en 1957	20,157.63
3) Menos lo importado y otros egresos en 1957	<u>196.535.20</u>
4) Saldo al 30-4-57 de la Bta. Convenio - a favor - (Living establecido en el Con.	

seme US\$ 500.000.-)	US\$	85.758.58	US\$	1.600.-
5) Créditos abiertos por Chile				
6) Dólares del Convenio en poder de Bancos Autorizados				79.329.78
7) Dólares comprados por el Banco Central				27.10
8) Operaciones & pendientes				4.801.70
	US\$	85.758.58	US\$	85.758.58

Posición Estadística

Saldo de la Cuenta Convenio (a favor)	US\$	85.758.58
Menos Créditos abiertos por Chile (Import.)		1.600.-
Menos Depósitos efectuados Nuevo Régimen (Import.)		181.330.-
Saldo Estadístico (en contra)	US\$	97.171.42

Oro y Monedas Extranjeras.-

Estados mensuales.- El Secretario informa que durante el mes de Abril se efectuaron las siguientes operaciones de compra y venta de cambios.

Compra

En US\$ a \$ 300

En US\$ a Cambio Libre

US\$	9.683.947.50
US\$	9.683.947.50

Ventas

US\$ 4.215.40

14.238.483.75

US\$ 14.242.699.15

En £ a \$ 840.-

En £ a Cambio Libre

£	121.011
	166.056.18.8
£	166.177.19.7

£

206.400.0.0

£

206.400.0.0

En US\$ a Cambio Libre

US\$	170.342.95
------	------------

US\$

43.925.40

Valores hoy 11.9.28

En US\$ a Cambio Libre

Compra de Cambio con Falso de Retiroventa

US\$

2.000.000.-

En Corones Danesas

C.D.

413.500.-

Compra de Cambio con Falso de Retiroventa

En Oro \$ a \$ 22,65985

Oro \$

6.041.09

Distribución de los depósitos en corresponsales.- El Gerente General manifiesta que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4° 53 de los Estatutos del Banco, corresponde dar cuenta a los señores Directores de las disponibilidades y compromisos en oro y de la distribución de los depósitos en moneda extranjera en los diversos corresponsales en el exterior, al 30 de Abril de 1957, cuyo detalle es el siguiente:

<u>Activo</u>	<u>Oro</u> Equivalente en dólares	<u>Dólares</u>	<u>Otras Monedas</u> Equivalente a dólares	<u>Total</u>
<u>Fondos Disponibles</u>				
Oro en el país (en bóveda)	18.612			18.612
Oro en el país (en casa de moneda)	614			614
Oro en el exterior	23.440			23.440
Depósitos en Bancos correspondientes		8.454	606	9.060
Caja		45	1	46
	42.666	8.499	607	51.772
<u>Colocaciones</u>				
Tiempo Ley 7747 12.500				
Tiempo Ley 11.575 19.592		32.092		32.092
Créditos con letras		1.650		1.650
Letras Descontadas en Dólares		1.000		1.000
Contrato Retiro - Venta	2.992			2.992
<u>Inversiones</u>				
Aporte Interfund	10.702	1.795		12.497
Bonos Banco Internacional		124		124
Vendones por compra de Cambios a Precios Fijos		1.000		1.000
Compras de bonifios a plazo con garantía		600		600
Varios		408	185	593
	56.360	47.168	792	104.320
<u>Pasivo</u>				
<u>Exigible a la Vista</u>				
Estos. Estos. y Varios Acreditados	733	2.868	221	3.822
Contratos Retiro - Venta	2.992	4		2.996
Compra Condicional Interfund		12.330		12.330
<u>Compras del Banco</u>				
Conversión N°1 (Otras Disponibilidades)	2.805	18.723	322	21.850
Conversión N°1 (Aporte Interfund)	10.702	1.795		12.497
<u>Depósitos Condicionales</u>				
Canje de Dólares de Compensación por Dólares efectivos.				
Ecuador 75				
España 21				
Alemania 7.612		7.708		7.708
<u>Reservas del Banco</u>				
Fondos de Reserva	38.430			38.430
Varios	698	3.740	249	4.687
	56.360	47.168	792	104.320

La distribución de los fondos en dólares, depositados en los bancos correspondientes es la siguiente:

Corresponsales en Dólares

The First National City Bank of New York,	New York	US\$	3.230.357.55
Bank of London and South America Ltd.	"		301.423.41
J. Henry Schroder Banking Corp.	"		194.914.46
Guaranty Trust Co. of New York	"		343.493.33
Grace National Bank of New York	"		467.294.34
Irving Trust Co.	"		202.900.66
The Chase Manhattan Bank	"		1.006.047.17
Federal Reserve Bank of New York	"		99.827.51
Manufacturers Trust Co.	"		144.612.19
Bankers Trust Co.	"		115.737.29
Bank of America	"		912.160.60
The Hanover Bank	"		270.951.24
Chemical Bank Exchange Bank	"		419.997.50
Bank of London and South America Ltd.	Londres		144.296.06
		US\$	8.454.013.31

La distribución de los depósitos que mantiene el Banco en sus corresponsales en Londres, es la siguiente:

Corresponsales en Libras Esterlinas

Rothschilds and Sons Ltd.	Londres	£	5.847.5.8
Lloyds Bank Ltd.	"		20.713.15.9
Midland Bank Ltd.	"		8.757.1.11
Bank of London and South America Ltd.	"		102.769.0.1
The First National City Bank of New York	"		49.370.4.6
Bank of England	"		13.222.13.3
		£	200.740.1.2

Gastos Generales.-

Estados Mensuales.- Se pone a disposición de los señores Directores el estado de la cuenta Gastos Generales, al 30 de Abril de 1957:

Gastos Generales, Moneda Extranjera	₧	585.653.-
Gastos Generales		9.576.351.-
Compras de Materiales		840.235.-
Gasebles		1.132.112.-

Operaciones de Cambio Libre.-

Antecedentes Estadísticos.- El Secretario da cuenta de que en el período comprendido entre el 8 y 14 de Mayo de 1957 se han efectuado las siguientes operaciones de cambio libre:

Compras

Ctes. Extranjeras	US\$	199.410.-	₧	582.-	₧	116.056.620.-
id.		157.359.16		695.-		109.364.616.-
Varios		24.926.25		592.-		14.507.072.-
id.		1.000.000.-		575.-		575.000.000.-
	US\$	1.381.695.41			₧	814.928.312.-

<u>Grupos</u>					
Bancos	US\$	1.550.500.-	7	585.-	907.042.500.-
id. (Conversion)		138.775.-		570.110710	79.117.114.-
id.		1.425.000.-		587.-	836.475.000.-
id.		2.632.000.-		589.-	1.550.248.000.-
Varios		145.450.65		587.-	85.379.532.-
	US\$	5.891.725.65			3.458.262.146.-

<u>Compras</u>					
Espejal	£	40.000.-/-	7	1.615.-	64.600.000.-
Bancos (Conversion)		50.000.-/-		1.582.342276	79.117.114.-
	£	90.000.-/-			143.717.114.-

<u>Ventas</u>					
Bancos	£	36.000.-/-	7	1.625.-	58.500.000.-
id.		41.200.-/-		1.630.-	67.156.000.-
id.		31.000.-/-		1.635.-	50.685.000.-
	£	108.200.-/-			176.341.000.-

El Gerente General informa que el Banco Central, desde la implantación del nuevo régimen cambiario hasta el 13 del actual, había comprado los siguientes cambios:

	<u>Dólares</u>	<u>Libras</u>
Tiros	95.890.000.-	2.649.000
Compañías Extranjeras	48.792.000.-	...
Bancos	666.000.-	...
Varios	16.979.000.-	2.275.000
	162.327.000.-	4.924.000

Las ventas han sido las siguientes:

	<u>Dólares</u>	<u>Libras</u>
Bancos	102.100.000.-	2.076.000
Varios	46.486.000.-	2.871.000
	148.586.000.-	4.947.000

En consecuencia, a la fecha indicada, el Banco Central tenía una disponibilidad de US\$ 13.741.000.- y un saldo en contra de £ 23.000.

Informa, a continuación, el Gerente General que las garantías para importaciones al 17 de Mayo en curso, ascendían a £ 20.217.000.000.- correspondientes de US\$ 176.974.000.-. Este último total está formado por las siguientes monedas:

Libras Esterlinas	4.239.000
Dólares Americanos	130.339.000
Dólares Alemanes, Libras,	18.270.000
Dólares Alemanes, Conversion,	1.111.000

Dólares Argentinos	1.423.000
Dólares Franceses	1.629.000
Coronas Suecas	4.765.000
Francos Belgas	75.477.000

El Gerente General informa que durante la semana el Comité de Cambios acordó elevar en $\$4$ la cotización de los dólares que compra y vende el Banco Central, en atención a las fluctuaciones que ha experimentado el valor de esta moneda en el mercado de corredores y a la situación de las reservas de la Institución. En consecuencia, el Banco está comprando dólares a $\$586$ y su precio vendedor es de $\$589$.

Como habrán podido apreciar los señores Directores, agrega el señor Herrera, las disponibilidades del Banco en moneda extranjera son bastante precarias y no sería imposible que, en el futuro, fuera necesario recurrir al Fondo de Estabilización.

El señor Izquierdo le responde que antes de recurrir al uso del "Stand-by" habría que pensar en alzar el tipo de cambio y suprimir la autorización para importar determinadas mercancías.

Corresponsales en el Exterior.-

Banca Commerciale Italiana, Milán. - Por no reunirse el quorum requerido en el artículo 3° de los Estatutos para designar bancos corresponsales en el exterior, se deja pendiente esta materia.

Superintendencia de Bancos.-

Estado de Deudores. - El Secretario da cuenta de que se ha recibido un Estado de Deudores, al 31 de Enero de 1957, preparado por la Superintendencia de Bancos.

Comunicación. - El Secretario da lectura a la relación de la conversación sostenida por el señor Oscar Herrera Galacios con el señor Superintendente de Bancos, que este último reunió en carta de 10 del actual, y que se refiere a las gestiones que se han iniciado para crear el nuevo Banco del Norte con sede en Antofagasta.

El señor Izquierdo expresa que, como ya se ha manifestado en varias ocasiones en el Directorio del Banco Central, la creación de nuevas empresas bancarias contribuirá a elevar el crédito por el aumento consiguiente del número de empleados y gastos de orden general.

Después de un breve debate se toma debida nota de la comunicación del señor Superintendente de Bancos y se acuerda reiterar al señor Ministro de Hacienda el pensamiento del Directorio respecto a la inconveniencia de autorizar la existencia de un mayor número de Bancos dentro de una política de control crediticio, como la que se ha puesto en vigencia. Se remitirá copia de este oficio al señor Superintendente de Bancos.

El acuerdo anterior se adoptó con el voto en contra del señor Gardones, quien dejó constancia de que era partidario de la libertad de comercio y que, en consecuencia, no debería ponerse obstáculo a la creación de nuevas empresas bancarias.

Caja de Crédito y Fomento
Minero.-

Compra U\$F con entrega diferida. - El Gerente General da cuenta de que la Caja de Crédito y Fomento Minero, en carta del 11 del actual, ha solicitado que el Banco Central le compre la suma de U\$F 1.000.000.-, cuya entrega la efectuará en el plazo de 90 días. El tipo de cambio sería el que rigiera el día del vencimiento de la obligación y se le concedería de inmediato un anticipo de $\$570$ millones. Este crédito ha sido informado favorablemente por el Comité de Cambios.

Recuerda el señor Herrera que en otra oportunidad se efectuó una operación similar con ese organismo, la que se encuentra totalmente pagada. Agrega el Gerente General que le han manifestado que dicha Caja ha iniciado negociaciones con firmas alemanas para la exportación de sus productos, lo que le permitirá disponer de dólares necesarios para cubrir este compromiso.

En minuto de lo expuesto se acuerda comprar, con entrega diferida, a la Caja de Crédito y Fomento Minero la cantidad de U\$F 1.000.000.-, al tipo de cambio que rija el día de vencimiento de la operación. Entretanto, se le concederá un anticipo de $\$570$ por dólar que devengará un interés de $4\frac{1}{2}\%$ anual. Para formalizar esta negociación deberán entregar el Banco Central una letra por U\$F 1.000.000.-, aceptada por ellos y con la garantía de la Empresa Nacional de Troncos y

Compra US\$ sobre Argentina, con entrega diferida. - Da cuenta el Gerente General de que la [redacted] ha solicitado, en carta del 10 del presente, que el Banco Central le compre, con entrega a 90 días plazo, la suma de US\$ 80.000.- y, a 180 días, US\$ 210.000.- sobre Argentina, que recibirán por exportaciones de cobre electrolítico a ese país. Ofrece la Compañía el aval de la Corporación de Fomento de la Producción para esta operación y pide que se le otorgue un anticipo de \$ 450.- por dólar fundamente su petición en la demora del proceso de refinación, ya que deben enviar el mineral al puerto de Ezeiza, donde está ubicada la American Smelting and Refining Company.

Agrega el señor Herrera, que el Comité de Cambios que conciso esta solicitud acorda recomendar al Directorio la compra de US\$ 80.000.- que corresponden a cobre en condiciones de exportar y solicitarle que se promueva respecto a la adquisición de los US\$ 210.000.- restantes, que se producirán en el futuro.

El señor Letelier estima que estas operaciones son interesantes para el Banco Central y que debe accederse a lo solicitado, permitiendo que el plazo para la entrega de los dólares sea hasta de 180 días, a fin de facilitar el financiamiento de la refinación de los metales.

El señor Izquierdo, por su parte, considera que este tipo de créditos se está convirtiendo en una fuente de emisión, en circunstancias que hasta hace poco tiempo estos financiamientos los efectuaban, sin tropiezos, los bancos comerciales.

El señor Gardones explica que, habitualmente, las exportaciones de minerales se financian en Estados Unidos pero en este caso, en que el cobre se venderá a Argentina obteniendo en pago dólares sobre ese país, no es posible hacerlo.

El Gerente General hace presente que la [redacted] ya ha disminuido su producción, debido a la baja del precio del cobre en el mercado internacional. Sin embargo, en Argentina obtiene mejores cotizaciones, motivo por el cual ha solicitado la ayuda del Banco Central a fin de mantener aunque sea en parte sus actividades.

El señor Olguín, refiriéndose a las exposiciones del señor Herrera, manifiesta que Argentina no es un mercado de interés para el cobre chileno, si se tiene en consideración el saldo favorable que existe en la Balanza de Pagos con ese país.

El Gerente General le responde que sólo se está tratando de exportar a Argentina la producción de la pequeña y mediana minería, en atención a que, como ya se ha dicho, se obtiene un mejor precio, y como una forma de dejar el margen de una cuenta de compensaciones las exportaciones de la gran minería del cobre.

El señor Amunátegui manifiesta que es peligroso que, invocando este precedente, otras industrias de producción exportable soliciten facilidades análogas.

Después de un breve debate se acuerda comprar, con entrega a 90 días plazo, a la [redacted], la suma de US\$ 80.000.- sobre Argentina, al tipo de cambio que rija el día del vencimiento de la operación. Entretanto, se le concederá un anticipo de \$ 450.- por dólar que devengará un interés de $4\frac{1}{2}\%$ anual.

Para dar cumplimiento al acuerdo anterior deberán entregar una letra, por el monto indicado en dólares norteamericanos, aceptada por la [redacted] y girada por la Corporación de Fomento de la Producción. Se aceptará en pago de este documento indistintamente dólares norteamericanos o del Convenio Chileno-Argentino. Queda pendiente para ser debatida en el Comité de Estudios Económicos la petición de venta de US\$ 210.000.-, con entrega al plazo de 180 días.

Corporación de Ventas de Salitre y Fodo de Chile.-

Comisión sobre compensaciones. - El Gerente General da cuenta de que la Corporación de Ventas de Salitre y Fodo de Chile, en carta del 9 del actual, ha solicitado que se le exonere del pago de comisión en los giros que efectúa de la cuenta de compensaciones con España. Hace presente la comunicación que sobre el ingreso de estos valores ya han pagado una comisión del $1\frac{1}{4}\%$ y que es necesario por la actual situación de la industria que, en lo posible, se le alivie de sus posibles gastos.

Después de un cambio de ideas se acuerda acceder a lo solicitado y eximir a la Corporación de Ventas de Salitre y Fodo de Chile del pago de comisión en los giros que efectúe de la cuenta de compensaciones.

con España, siempre que ellos no estén destinados a cubrir importaciones de ese país, ni correspondan a operaciones de comercio invisible.

Tenocarriles del Estado.

Ampliación de créditos. El Gerente General da cuenta de que la Empresa de los Tenocarriles del Estado, en oficio N° 588, del 14 del actual, ha solicitado que se amplie en \$ 500 millones su actual línea de créditos en el Banco Central. Recuerda el señor Herrera que dicha Empresa dispone en esta Institución de un margen permanente, para el descuento de letras, de \$ 1.000 millones, incluido en esta suma el margen que establece la Ley N° 7140, que es de \$ 150 millones.

En sesión N° 1.610, del 27 de Mayo ppdo., continúa el Gerente General, se amplió esta autorización transitoriamente, por el plazo de 90 días, en \$ 300 millones, especialmente para permitirles pagar sus deudas a los proveedores de durmientes. El Comité de Estudios Económicos que conoció esta solicitud, agregó el señor Herrera, acordó recomendar al Director que se amplie la línea de créditos de los Tenocarriles del Estado, por el plazo de 90 días, en otros \$ 300 millones. Se tuvo en consideración que, en la actualidad, existen en poder del Banco Central solicitudes aprobadas, sin cursar, por más o menos \$ 100 millones, por falta de margen, y hay peticiones por \$ 80 millones sin tratar en el Comité respectivo.

En mérito de lo expuesto se resuelve, con el objeto de que la Empresa de los Tenocarriles del Estado pueda regularizar los pagos a sus proveedores, ampliar en \$ 300 millones, por el plazo de 90 días, el crédito para el descuento de letras de que disponen en este Banco.

Bonos construcción 10-6%. El Secretario da lectura a una carta del [redacted] en que, después de informar que la Comisión de Crédito Público los ha autorizado para emitir la suma de \$ 659 millones en bonos de la serie del 10-6% destinados a prestar ayuda a diversas actividades principalmente de la construcción, solicitan que el Banco Central adquiriera, en atención a la situación del mercado, una porción de \$ 200 millones de este tipo.

El Gerente General informa que el año pasado se autorizaron a este Banco compras de bonos por un total de \$ 150 millones, recursos que fueron totalmente empleados. Se permitieron, además, compras por \$ 4.000 millones al Banco del Estado y \$ 200 millones al [redacted], quedando por utilizar de estos márgenes \$ 709 millones y \$ 45 millones, respectivamente. Durante el presente año, continúa el señor Herrera, se acordó comprar al Banco del Estado hasta \$ 5.000 millones en bonos de una nueva emisión, operación que todavía no ha sido perfeccionada. Sería lógico, entonces, dar durante este año una cuota al [redacted].

El señor Olguín solicita que, en caso de aprobarse esta solicitud, se clasifiquen en forma estricta las operaciones que se presenten al Banco Central.

En mérito de las razones expuestas se acuerda comprar al [redacted], siempre que no exista interés en el mercado y en conformidad a lo dispuesto en la letra g) del artículo 39 del D.T.L. N° 106, a un precio no superior al 75% de su valor nominal, hasta la suma de \$ 200 millones en bonos del 10-6% que ellos emitirán. El producto de los bonos que adquiriera el Banco Central deberá destinarse exclusivamente al fomento de la industria de la construcción y en cada caso el Comité de Operaciones calificará las ventas de títulos que se propongan.

Asociación de Bancos de la República de Chile.

Facilidades para créditos agrícolas. El Gerente General da cuenta de que se ha recibido una comunicación de la Asociación de Bancos de la República de Chile, de fecha 14 del actual, en la que solicita para poder dar una atención preferente a los créditos agrícolas, que pudieran otorgar a plazos hasta de seis meses, en conformidad a las disposiciones de la Ley N° 10.013, y con el objeto de facilitar el trabajo de ganado de la Zona Sur al centro del país, se exima a estas operaciones de la tasa penal en caso de redemiento y que no se computen además a los márgenes de expansión de las colocaciones bancarias.

Agrega el señor Hennera que el Comité de Estudios Económicos, que estudió el problema planteado, estuvo de acuerdo en que era necesario otorgar alguna franquicia para este tipo de operaciones. Sin embargo, algunos señores Directores estimaron que podría concederse una de las dos facilidades, pero no ambas. Teniendo en consideración, además, la conveniencia de conocer previamente el pensamiento del señor Ministro de Hacienda acerca de esta materia, podría postergarse la resolución hasta la próxima reunión de Directores.

El señor Letelier hace presente que si no se adoptan medidas especiales no existirá interés por efectuar este tipo de operaciones. Ha tenido información, por otra parte, que tampoco existen pastos en la Zona Central, motivo por el cual los agricultores no han recurrido al Banco del Estado que anunció que otorgaría créditos para la compra de ganado.

En atención a las razones expuestas se acuerda dejar pendiente la resolución acerca de la petición de la Asociación de Bancos de la República de Chile.

Comité de Adquisiciones y Gastos.-

Señora Dorotea Sturen de Anzagada.- El Gerente General da cuenta de que el Comité de Adquisiciones y Gastos, en su reunión de la mañana, acordó solicitar del Directorio que efectúe un aporte extraordinario de \$ 4.000.000.- a la Asociación de Jubilaciones y Montepíos para los Empleados del Banco Central de Chile con el objeto de que este organismo pueda otorgar un préstamo para la compra de una casa habitación a la señora Dorotea Sturen de Anzagada, viuda del ex-Subgerente Secretario del Banco, don Guillermo Anzagada, cuya familia ha quedado en difícil situación económica.

Después de un cambio de ideas se acuerda entregar a la Asociación de Jubilaciones y Montepíos para los Empleados del Banco Central de Chile la suma de \$ 4.000.000.- en el carácter de aporte extraordinario del Banco al Fondo Común de Jubilaciones y Montepíos y con el objeto de que otorgue un préstamo hipotecario, por ese monto, a la señora Dorotea Sturen de Anzagada para que adquiera una casa habitación, en las condiciones que fije la Junta Administrativa.

New York Herald Tribune.- El Gerente General informa que, cumpliendo el encargo que le encomendó el Directorio en la última sesión, conversó con personeros de la Caja de Amortización y del Banco del Estado respecto a la publicación que estas instituciones efectuarán en la edición especial que sobre Chile publicará el New York Herald Tribune. El Banco del Estado, agrega el señor Hennera, contratará una página y la Caja de Amortización media página, en la que publicarán avisos sobre sus actividades.

Después de un breve debate se acuerda contratar media página, en la citada publicación, cuyo costo es de \$ 2.640.-. En este espacio se insertará alguna información de interés sobre las actividades económicas del país.

Instalación máquinas J. B. M. y honorarios señor Albertz.- El Secretario da cuenta de que el Comité acordó recomendar al Directorio la aprobación de la propuesta por \$ 500.000.- presentada por el señor Enrique Albertz para efectuar instalaciones eléctricas para la conexión de las máquinas J. B. M. y de \$ 400.000.- por la construcción de ventilación y extractor de aire en dichas salas y en los toilettes anexas.

Agrega el Secretario que el monto total de los gastos aprobados por el Directorio para estos trabajos y para la transformación del 5° piso alcanzaría, si se aprueban estas propuestas, a \$ 10.048.500.-. El Comité acordó, también, recomendar que se anticipe el pago de los honorarios del señor Albertz que asciende al 6% del costo de los trabajos que se efectuarían, o sea \$ 602.900.-.

Empleados.-

- Amunátegui ✓
- Barros ✓
- Izquierdo ✓
- Jacomet ✓
- Larrain ✓
- Lagos ✓

- Mardones ✓
- Olguín ✓
- Pizarro Pizarro ✓
- Schmidt ✓
- Henner ✓
- Ibáñez ✓

El Directorio aprueba las indicaciones del Comité de Adquisiciones y Gastos.

Reemplazamiento.- El Gerente General da cuenta de que, de acuerdo con el señor Presidente, han designado obrero de la Oficina de Santiago, a contar del 1° de junio próximo, a don Francisco Fluitragues Mañiles, con una renta mensual de \$ 17.000.-, en reemplazo del señor Luis Larraín que presentó su renuncia.

Se levanta la sesión a las 16 horas.

Enio Schmitt

General

Inte

W. V. J.

P. Loh

Samuel

Ernesto Barros

Osaka

2. y 3.

Gofre

34/77